Cuando la burla se convirtió en agresión
Memoria pedagógica y propuesta restaurativa para el grado 10-1

Diana Lucía Moreno Gómez
Docente de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas y directora de grupo de 10-1
Institución Educativa La Juventud, Bucaramanga

Este ejercicio reconstruye una experiencia de mi práctica docente y la relaciona con el trabajo realizado con los 25 estudiantes de 10-1. Para proteger sus identidades, utilizaré los seudónimos **Estudiante A** y **Estudiante B**. Las interpretaciones sobre sus emociones y motivaciones se plantean como reflexiones pedagógicas que requieren contrastarse con sus propias voces.

1. Relato de la experiencia

La situación ocurrió en el aula durante una clase de Ciencias Políticas. Me encontraba revisando una actividad y llamaba a los estudiantes uno a uno para ofrecerles retroalimentación. Mientras atendía individualmente, algunos compañeros ubicados en la parte posterior del salón manipularon el bolso del Estudiante A y le hicieron lo que llaman “la empanada”, una práctica que consiste en voltear el bolso y dejarlo al revés.

Cuando el estudiante advirtió lo ocurrido, comenzaron las burlas. La mayoría del grupo participó mediante risas, y el Estudiante A respondió insultando a quienes se reían. Algunos compañeros señalaron al Estudiante B como responsable de haber volteado el bolso. Esa atribución circuló entre los estudiantes, aunque yo no había observado directamente quién lo había hecho.

Al escuchar las agresiones verbales, intervine para intentar calmar los ánimos. Sin embargo, el Estudiante A lanzó un golpe contra el compañero señalado. Intervine para separarlos y varios estudiantes, que inicialmente se habían reído, también ayudaron. Los dos involucrados estaban muy ofuscados. Las risas dieron paso a un ambiente de tensión.

Una vez separados, llevé a ambos estudiantes a orientación escolar mientras recuperaban la calma. Posteriormente, realizamos una reflexión con el grupo sobre las consecuencias de sus actos y sobre cómo sus respuestas podían contribuir a la violencia. La institución tramitó el episodio como una situación tipo II, contactó a los acudientes y dispuso dos días de trabajo en casa. Era la primera vez que se presentaba este episodio entre ellos. Antes mantenían una relación habitual de compañeros y, después de lo sucedido, continuaron relacionándose como amigos. El grupo permaneció unido y la cotidianidad se retomó aparentemente con normalidad. Al revisar la experiencia, identifico una acción pendiente que considero fundamental: ***retomar la reflexión con ambos estudiantes y con el grupo después de su regreso***.

2. Análisis del caso

A. Actores y posiciones dentro del grupo

El Estudiante A fue afectado inicialmente por la manipulación de sus pertenencias y las burlas. Posteriormente, insultó a sus compañeros y golpeó al Estudiante B. Esta secuencia exige reconocer tanto el daño que recibió como su responsabilidad por las agresiones que realizó.

El Estudiante B recibió el golpe después de que otros compañeros lo señalaran como autor de “la empanada”. La reconstrucción de los hechos debía esclarecer su participación, escuchando su versión y contrastándola con los testimonios disponibles.

La mayoría del grupo participó en las burlas. Algunos estudiantes asumieron después una función de ayuda al intervenir para separarlos. Este cambio resulta significativo porque muestra que sus decisiones podían intensificar el conflicto o contribuir a detenerlo.
Mi posición fue la de docente responsable de la clase y directora de grupo. Intervine durante las agresiones verbales, procuré detener la confrontación y acompañé a los estudiantes a orientación. Orientación escolar y los acudientes participaron en la atención posterior.

B. Emociones y manifestaciones observables
En el Estudiante A observé una reacción de enojo expresada mediante insultos y, posteriormente, un golpe. Interpreto que la exposición frente a las risas del grupo pudo producir vergüenza, humillación o sensación de pérdida de control. Estas emociones deberían explorarse mediante una conversación con él.
En el Estudiante B observé ofuscación tras la agresión. Es posible que experimentara rabia, sorpresa o una necesidad de defenderse, pero sus sentimientos concretos requerían ser escuchados.
En el grupo, las risas iniciales mostraron que varios estudiantes estaban participando de la situación como algo divertido. Después de la agresión física, algunos ayudaron a separar y el ambiente se volvió tenso. Esta transformación hizo visible la gravedad de lo ocurrido.
Desde mi rol docente, mi actuación se concentró en recuperar la calma y proteger a los involucrados. Al revisar el episodio, me interpela la rapidez con la que una práctica presentada como broma pudo convertirse en una confrontación física.

C. Ambiente y presiones del entorno
El hecho ocurrió mientras mi atención estaba concentrada en la revisión individual de actividades. Esta organización de la clase limitó mi observación simultánea de las interacciones que se desarrollaban en la parte posterior del salón. Reconocer esta condición me permite revisar cómo organizar el trabajo de quienes esperan su turno.
El entorno social tuvo un papel decisivo. Las risas de numerosos compañeros ampliaron la exposición del estudiante y pudieron aumentar la presión para responder frente al grupo. También resultó relevante la rapidez con la que se señaló a un supuesto responsable.
La experiencia permite analizar cómo se construye una aprobación colectiva alrededor de ciertas bromas. En este caso, el trabajo pedagógico debía abordar el consentimiento para tocar pertenencias y la responsabilidad de quienes presencian una humillación.

D. Detonante y posibles motivaciones
El detonante observable fue la manipulación del bolso, seguida por las burlas y el señalamiento de un compañero como responsable. La secuencia continuó con insultos y una agresión física.
Una hipótesis es que quienes participaron en la broma buscaran diversión o aprobación entre pares. Otra es que el Estudiante A intentara recuperar una posición de respeto frente al grupo mediante una respuesta violenta.
La pregunta por el móvil exige escuchar qué significado tuvo el episodio para cada participante. Conocer esas interpretaciones ayudaría a comprender por qué se cruzaron los límites y qué aprendizajes serían necesarios para evitar una repetición.

E. Consecuencias y respuesta institucional

Las consecuencias inmediatas fueron la agresión física, la alteración de la clase, la ofuscación de ambos estudiantes y la tensión del grupo. Se realizó acompañamiento a orientación, reflexión colectiva, comunicación con acudientes y dos días de trabajo en casa.

La institución clasificó el episodio como tipo II. Para analizar esa decisión, conviene precisar que la normativa contempla agresiones sin características de presunto delito que sean repetidas o sistemáticas, **o** que causen daño al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad. Por tanto, un primer episodio puede corresponder a tipo II según el daño ocasionado.

Posteriormente, ambos estudiantes continuaron como amigos y el grupo permaneció unido. Esa continuidad constituye un elemento favorable.

3. Crítica reflexiva a la respuesta institucional

Reconozco que actuamos para detener la agresión, acompañar a los estudiantes e involucrar a las familias. También abrimos una conversación con el grupo. La principal debilidad que identifico fue la ausencia de un espacio posterior al regreso que permitiera revisar responsabilidades, necesidades y compromisos.

Al reflexionar sobre mi propia intervención, considero necesario profundizar en tres aspectos.

- ✓ **El papel del grupo.** Las burlas constituyeron una participación activa en la escalada. Era necesario ayudar a cada estudiante a reconocer qué hizo y qué podía hacer de otra manera.
- ✓ **El sentido pedagógico de los dos días en casa.** Hacía falta vincular esa medida con actividades de reflexión, acompañamiento y un encuentro de retorno que permitiera valorar sus aprendizajes.
- ✓ **La organización de la clase.** Durante la retroalimentación individual, puedo establecer tareas claras para quienes esperan, distribuir momentos de supervisión y recordar los acuerdos sobre pertenencias y trato.

La ruta autónoma me invita, además, a examinar el significado de apartar temporalmente a un estudiante. Esta experiencia hace pertinente preguntarme cómo asegurar su participación en el proceso de reparación y cómo acompañar su regreso a la comunidad de aula.

4. Ruta de justicia restaurativa y ética del cuidado

Propongo complementar la atención institucional con un proceso centrado en reconocer el daño, escuchar las necesidades y asumir compromisos verificables. La participación restaurativa debe ser voluntaria e informada, con condiciones de seguridad y posibilidad de retirarse.

Momento	Acciones propuestas	Responsables y evidencia
Protección y atención inicial	Detener la agresión, ofrecer espacios de calma, valorar necesidades de atención física y emocional y activar los procedimientos institucionales correspondientes.	Docente y equipo institucional. Registro de actuaciones.
Escucha individual	Conversar por separado con ambos estudiantes. Reconstruir lo ocurrido, esclarecer la autoría de la manipulación del bolso e identificar necesidades de protección y reparación.	Orientación y dirección de grupo. Registro confidencial de versiones.

Preparación del encuentro	Explicar su propósito, verificar la disposición de los participantes y acordar condiciones de respeto. Ofrecer acompañamiento de una persona de confianza.	Orientación. Acuerdos previos y consentimiento.
Diálogo restaurativo	Facilitar preguntas sobre lo ocurrido, las afectaciones, las responsabilidades y las acciones necesarias para reparar. Evitar presionar a pedir disculpas, perdonar o reconciliarse.	Facilitador y participantes voluntarios. Acuerdos concretos.
Responsabilidad colectiva	Trabajar con el curso el papel de las risas, el señalamiento y la ayuda oportuna, preservando la intimidad de los involucrados.	Docente y grupo. Compromisos de convivencia.
Retorno y seguimiento	Realizar una conversación de regreso y revisiones a la semana y al mes para valorar bienestar, cumplimiento y posibles nuevas dificultades.	Dirección de grupo, orientación y familias. Registro de seguimiento.

Las acciones de reparación dependerían de lo que se esclarezca y de las necesidades expresadas. Podrían incluir el reconocimiento de haber manipulado las pertenencias, la reparación de eventuales daños materiales, el reconocimiento de los insultos y del golpe, y compromisos para detener las burlas.
Cada persona asumiría responsabilidad por su conducta. Las medidas de protección y los procedimientos institucionales pertinentes continuarían articulados con este acompañamiento.

5. Dispositivo de prevención
“Antes de reír, cuidar. Todas las piezas cuentan en 10-1”
El dispositivo amplía el rompecabezas de convivencia formulado en la estrategia anterior. Su objetivo es que los 25 estudiantes reconozcan los límites de las bromas y practiquen formas de intervenir cuando alguien está siendo humillado.

Se desarrollará en **dos sesiones de 50 minutos**, con cinco equipos de cinco integrantes, utilizando cartón reutilizado, hojas, colores y marcadores.

Primera sesión. Reconocer el límite
Cada estudiante responderá de manera anónima qué diferencia encuentra entre una broma compartida y una acción que hace sentir mal a alguien. Los equipos analizarán situaciones sobre pertenencias, burlas y presión grupal, identificando el consentimiento, las señales de incomodidad y las oportunidades para pedir ayuda.
Después construirán respuestas breves que puedan emplear en la vida cotidiana, como «pregúntale antes de tocar sus cosas», «ya expresó que le molesta» o “pidamos ayuda antes de que esto aumente”.

Segunda sesión. Convertir la reflexión en compromisos
Cada estudiante elaborará una pieza del mural con una acción personal de cuidado y una forma concreta de intervenir como observador. El grupo acordará un pacto que incluya pedir

autorización para usar pertenencias, detener las burlas ante el malestar, evitar señalamientos sin esclarecer los hechos y solicitar apoyo adulto oportunamente.
El mural permanecerá completo. Todas las piezas representarán la pertenencia de sus integrantes y su responsabilidad en el cuidado del aula.
Durante cuatro semanas, destinaremos diez minutos a revisar ejemplos de cumplimiento y dificultades. La evaluación recogerá la capacidad de identificar daño, formular respuestas respetuosas y solicitar ayuda. También aplicaré una pregunta anónima sobre si cada estudiante se siente respetado y escuchado en el grupo.

6. Reflexión ética final

Esta experiencia me lleva a comprender mi autoridad docente como una responsabilidad de protección, escucha y acompañamiento sostenido. Intervenir en el momento de la agresión fue necesario, y el regreso de los estudiantes requería una nueva oportunidad de diálogo. La amistad que conservaron y la unión del grupo ofrecían condiciones para profundizar en lo sucedido y construir compromisos. Como docente de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas, reconozco que la paz se aprende en decisiones tan concretas como pedir permiso, detener una burla, escuchar a quien se siente ofendido y responder por el daño causado. Asumo el compromiso de dar continuidad a estos procesos, revisar mis prácticas de organización del aula y promover una comunidad en la que cada estudiante pueda sentirse cuidado y asumir su responsabilidad en el cuidado de los demás.

Referencias

Moreno Gómez, D. L. (2026). *Sistematización del grupo focal y propuesta de estrategia de aula: En 10-1 todas las piezas cuentan. Convivir desde el respeto* [Documento de trabajo no publicado]. Institución Educativa La Juventud.

Ruta de trabajo autónomo de profundización–Reactivación pedagógica inicial: Moreno Gomez Diana Lucia. (2026). [Documento de formación, cohorte «Dinamitar la Violencia Escolar»].